

Ciclo de seminarios de actualización jurídica local «Josep Maria Esquerda» 2022

Presentación

Ya hace veintisiete años que la Diputación de Barcelona organiza el ciclo de seminarios de actualización jurídica local en colaboración con la Escuela de Administración Pública de Cataluña, y este año, dadas la situación y las restricciones de la pandemia de la COVID-19, se realizará en formato híbrido, con una presencialidad reducida y la conexión telemática a través de la plataforma Zoom.

Este ciclo de seminarios cuenta con expertos de renombre en el ámbito jurisdiccional y tiene el objetivo de analizar las actualizaciones jurídicas, sobre todo las innovaciones legales y jurisprudenciales más recientes que afectan a las entidades locales, para facilitar la labor diaria de los responsables jurídicos de los ayuntamientos y las comarcas de la demarcación de Barcelona.

Primera sesión

21 de enero de 2022

- | | |
|--------|--|
| 9 h | Recepción y acreditación de los participantes |
| 9.30 h | Inauguración
Excma. Sra. Dña. Núria Marín Martínez, presidenta de la Diputación de Barcelona.
Excmo. Sr. D. Jesús María Barrientos Pacho, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña |
| 10 h | «Últimas sentencias del Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea en relación con la contratación pública»
Sr. D. José María Gimeno Feliu, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza y director del Observatorio de Contratación Pública |
| 11 h | «El procedimiento de regulación catastral, plazos de prescripción e interrupción de conformidad con las últimas sentencias del Tribunal Supremo y, en especial, la de 6 de julio de 2021»
Ilma. Sra. Dña. Pilar Galindo Morell, inspectora delegada del Área Contencioso-Administrativa del Consejo General del Poder Judicial |

Segunda sesión

18 de febrero de 2022

- 10 h **«Novedades del régimen de las pensiones públicas»**
Ilmo. Sr. D. Eduardo Barrachina Juan, exmagistrado del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña
- 11 h **«Diferencias entre el ilícito penal y las responsabilidades contables»**
Sr. D. Rafael Entrena Fabrè, abogado
- 12 h **«Jurisprudencia sobre las situaciones de abuso en la utilización del empleo público temporal en España, en el marco de la Directiva 1999/70 CE, del Consejo, de 28 de junio de 1999»**
Excmo. Sr. D. Rafael Toledano Cantero, magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo

Tercera sesión

18 de marzo de 2022

- 10 h **«Problemática entre el Plan Director Urbanístico de ámbito autonómico y los planes de ordenación urbanística municipales»**
Ilmo. Sr. D. Manuel Táboas Bentanachs, presidente de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña
- 11 h **«Problemática en relación con los ciberataques»**
Ilmo. Sr. D. Roberto Valverde Megías, fiscal delegado de criminalidad informática de la Fiscalía Provincial de Barcelona
- 12 h **«El nombramiento del concejal no adscrito para cargos discrecionales y las delegaciones del alcalde a raíz de la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo»**
Sr. D. Alfredo Galán Galán, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona

Cuarta sesión

22 de abril de 2022

- 10 h **«Proyecto de ley por el derecho a la vivienda»**
Ilmo. Sr. D. Héctor García Morago, magistrado de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña
- 11 h **«Las fundaciones públicas y las privadas de interés público. Régimen jurídico e impacto en el ámbito local»**
Excmo. Sr. D. Joan Manel Abril Campoy, magistrado del Tribunal Constitucional de Andorra y catedrático de Derecho Civil en la Universidad

Quinta sesión

20 de mayo de 2022

- 10 h **«Revisión de las sentencias firmes en el ámbito de la jurisprudencia contencioso-administrativa»**
Ilmo. Sr. D. Francisco José Sospedra Navas, magistrado de la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña
- 11 h **«El alquiler vacacional y las expropiaciones de uso de grandes propietarios»**
Ilma. Sra. Dña. Alicia Esther Ortuño Rodríguez, magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Illes Balears y especialista en jurisdicción contencioso-administrativa

Sexta sesión

17 de junio de 2022

- 10 h **«Recurso de interés casacional para la formación de jurisprudencia: contenido, alcance y efectos»**
Excmo. Sr. D. Dimitry Berberoff Ayuda, magistrado del Tribunal Supremo
- 11 h **«El delito de construcción ilegal y el papel crucial de la Administración local para su prevención y sanción»**
Ilmo. Sr. D. Antoni Pelegrín López, fiscal delegado de Medio Ambiente y Urbanismo de Cataluña

Séptima sesión

8 de julio de 2022

- 10 h **«Jurisprudencia del Tribunal Supremo en el ámbito local»**
Excmo. Sr. D. José Manuel Bandrés Sánchez-Cruzat, magistrado del Tribunal Supremo
- 11 h **«Jurisprudencia del Tribunal Constitucional en materia de régimen local»**
Excmo. Sr. D. Juan Antonio Xiol Ríos, magistrado del Tribunal Constitucional

Lugar: Espacio Francesca Bonnemaison. La Sala
c/ Sant Pere Més Baix, 7. 08003 Barcelona

Las sesiones se retransmitirán, también, por medio de la plataforma Zoom, con acceso restringido para las personas inscritas en la opción telemática.

Coordinación

- Sra. Dña. Petra Mahillo García, secretaria general de la Diputación de Barcelona (coordinadora)
- Sr. D. Alfredo Galán Galán, director de la Fundación Democracia y Gobierno Local (coordinador adjunto)
- Sra. Dña. Susana Martínez Novella, directora de Servicios Jurídicos de la Secretaría General de la Diputación de Barcelona (coordinadora adjunta)

Destinatarios

Secretarios, interventores, jefes de asesorías jurídicas y letrados de los entes locales de la provincia de Barcelona.

Información y documentación

La información, la documentación y el material complementario de los seminarios están disponibles en el **campus virtual** de la Diputación de Barcelona (<http://formadiba.diba.cat/>), al que podrán acceder las personas inscritas, que recibirán sus claves de acceso mediante un correo electrónico antes del inicio del ciclo de seminarios.

En los días previos a las ponencias, desde el campus virtual los asistentes podrán hacer preguntas a los ponentes, que las responderán o el mismo día de la ponencia o directamente al interesado por correo electrónico.

Inscripción

La solicitud de inscripción debe formalizarse en una de las siguientes opciones:

- Asistencia Presencial, hasta completar el aforo permitido, teniendo en cuenta las medidas sanitarias del momento.
- Asistencia Telemática a través de la plataforma Zoom, hasta el 14 de enero de 2022 (incluido).

La Dirección de Servicios de Formación confirmará la inscripción y ofrecerá la opción de inscripción telemática en el caso de haberse completado el aforo en las inscripciones presenciales.

Más información

Dirección de Servicios de Formación
Tel. 934 049 300
s.g.formacio@diba.cat

Acreditaciones

Los participantes que asistan a un mínimo del 80 % de las horas lectivas recibirán un certificado acreditativo de asistencia, en que se especificará la puntuación otorgada, de acuerdo con el baremo de méritos generales de los funcionarios de la Administración local con habilitación de carácter nacional.

El certificado tendrá la puntuación que figura en las bases de los concursos convocados por las corporaciones locales para proveer plazas de sus plantillas.